

Publicat el 29-12-2002 a "Diari Levante - EMV".

La ausencia de prácticas discursivas críticas, reales, contemporáneas y abiertas, sin miedo, en nuestra Provincia del Arte va a incidir, en términos casi siempre negativos, en el replanteamiento de algo tan contradictorio como el llamado arte público (...) Darío Corbeira (Art públic, universitat pública, 2001)

De rotondas y arte público

José Albelda *

Hasta la fecha no había escrito artículos de opinión sobre cuestiones relacionadas con el arte. Y mi intención es seguir sin hacerlo, pues ya tiene este periódico cualificados críticos que nos mantienen al día sobre tan interesante aspecto de la cultura. De hecho, lo que aquí voy a decir no se aborda desde el oficio del especialista, es la reflexión de un ciudadano que reclama su derecho a opinar sobre aquello que le sitúan -lo quiera o no- en el espacio urbano en forma de arte o, cuanto menos, decoración del entorno.

Pero antes que nada conviene aclarar los conceptos que vamos a manejar, empezando por los que se enuncian en el título mismo. Si bien creo que todos tenemos bastante claro lo que es una rotonda -esos círculos cada vez más abundantes con los que nos topamos en las carreteras, generalmente sin ninguna raya pintada en el pavimento que nos ayude a sortearlos con éxito-, otra cosa es que tengamos que saber a qué nos referimos cuando hablamos de Arte Público. Podría el lector pensar que se trata del arte que encontramos en los museos patrocinados por instituciones públicas, y que generalmente el ciudadano puede visitar gratis los domingos. Pues no, esto no entraría bajo tal denominación. Por Arte Público se entiende aquellas esculturas o intervenciones artísticas que encontramos en la calle, en los parques o en instituciones públicas que no sean museos, y que se encuentran ubicadas en dichos espacios con mayor o menor intención de perdurar. El tema de la voluntad de permanencia es importante, porque algunas veces nos topamos con intervenciones muy breves que nos gustaría que echaran raíces en el lugar, mientras que otras construcciones perdurables preferiríamos que fueran efímeras. Este es el caso de una fuente poblada por gigantescos anzuelos en la rotonda de la avenida Ausiàs March, a la salida de Valencia en dirección a Alicante. A diferencia de los museos, que uno puede optar por visitar o no en función de nuestra afinidad con sus exposiciones, el Arte Público está muy presente en el espacio cotidiano de la ciudad. De hecho, yo he intentado no mirar los anzuelos que desde el principio se me atragantaron, pero es casi imposible; y si vas conduciendo, cerrar los ojos o desviar la vista resulta francamente desaconsejable.

Sabemos que es difícil arriesgar juicios de valor taxativos en lo que se refiere al arte contemporáneo, pero dudo mucho que los entendidos en la materia defendieran tamaños anzuelos con sus pequeños chorritos

adosados; incluso Claes Oldenburg se quedaría estupefacto al verlos. Al interesarme por la fuente, me dijeron que la cosa provenía de la empresa que construyó la rotonda y el trazado de la calzada; a modo, digámoslo así, de complemento estético de una obra pública. Pero yo creo que al igual que ningún artista se metería a diseñar un puente -de hecho no le dejarían-, sería aconsejable que la escultura urbana fuera encargada a los artistas dedicados a tal oficio. Es evidente que esto no garantiza nada, porque la estética del artista no siempre coincide con los gustos del ciudadano medio, pero al menos ofrece una cierta garantía de profesionalidad. Recuerdo que la cercana escultura de Miquel Navarro, rebautizada popularmente como la ³Pantera Rosa² tuvo su polémica inicial, pero actualmente ya está asimilada y vertebrada muy bien el espacio en el que se ubica, a la vez que cumple un indiscutible papel como hito de referencia. Sin embargo me temo que la rotonda de los anzuelos, por su propia naturaleza, va a resultar difícil de digerir, ni siquiera con el paso del tiempo. No dudo que otros ciudadanos preferirán la citada fuente con motivos de pesca; pero de eso se trata, de que haya opinión y debate. Lo peligroso es que vayamos aceptando que nada tenemos que decir sobre lo que se ubica en el espacio público, que no nos pertenece, que no tenemos derecho a opinar.

Algunos municipios ya se van dando cuenta del importante papel social que entraña el llamado Arte Público y hay propuestas, como el ³Proyecto Calle² de Peralta, que consideran la opinión de la gente -y no sólo la de los especialistas o los políticos- en el proceso de selección de los proyectos, puesto que van a ser los ciudadanos los que cotidianamente convivirán con la obra que finalmente se construya. Incluso hay expertos que sugieren que los proyectos realizados se sometan a una revisión de la opinión pública al cabo de unos años, para decidir si deben perdurar en la trama urbana o dar paso a otras propuestas renovadoras.

Yo considero que un arte público que sepa dialogar con su entorno refuerza la identidad del lugar, articula los trazados urbanos y ofrece una mayor diversidad visual que permite completar o mejorar la tendencia pragmática del urbanismo de nuestra época. Soy plenamente consciente de que al entrar en matices de calidad en arte contemporáneo pisamos terreno resbaladizo. Pero también en lo que respecta al Arte Público debemos manifestar nuestro criterio, pues con ello vamos a convivir en la ciudad. No todo vale. Los anzuelos no, por favor. Aceptarlos sin más crítica que medie, supone pedirle poco al arte, que tiene mucho que decir desde su capacidad de aportación transdisciplinar a la construcción de una ciudad más habitable. Y ante la duda sobre qué poner o no poner en tan abundantes círculos, un buen consejo: las rotondas con vegetación autóctona resultan muy reconfortantes, y que yo sepa escasamente discutidas. No hay más que ver lo bien resueltas que están la de Blasco Ibañez y la que inicia la avenida de Francia. Y puestos a culminarlas con algo monumental, un buen olivo nunca falla.

* Professor Universitat Politècnica de València

Fitxer baixat de <http://www.terracritica.org>